

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256000101951



Bogotá D.C. 16-04-2025

**ANÓNIMO**

Ciudad.

**Referencia:** Exceso de ruido por el festival Estéreo Picnic 2025. Derecho de petición radicado IDRD No. 20252100133272 del 09/04/2025.

Cordial saludo,

En atención al tema de referencia donde se indica lo siguiente:

*(...) “Buenas tardes, cordial saludo, quisiera solicitar que las autoridades competentes exijan a los organizadores del stereopicnic que disminuyan los niveles de ruido. es un volumen demasiado alto por 4 días hasta altas horas de la madrugada, teniendo en cuenta que se realiza en un lugar rodeado por residencias. agradezco se tome en cuenta esta petición. gracias.” (...).*

Al respecto se informa que, los eventos de gran magnitud que se llevan a cabo en el parque Simón Bolívar cuentan con lineamientos ambientales que son entregados a los organizadores de las actividades, en los cuales se establece lo siguiente para lo relacionado al ruido:

*(...) “2.3. Requerimientos ambientales respecto a la emisión de ruido  
a. Dar estricto cumplimiento a los estándares máximos permisibles de emisión de ruido, según la reglamentación de usos de suelo vigente para el área de influencia del evento, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 627 del 2006 “Por la cual se establece la norma nacional de emisión del ruido ambiental del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial”, la que la modifique o sustituya; en particular al cumplimiento de los estándares máximos permisibles de emisión de ruido, de conformidad con la Tabla No. 1 del artículo 9” (...).*

Cabe precisar que, para el evento denominado: “Estéreo Picnic 2025” desarrollado en el parque Simón Bolívar, se contó con presencia de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA** como autoridad ambiental del Distrito Capital, para la verificación de posibles situaciones de deterioro ambiental y su actuación el marco de sus funciones.

Así las cosas, considerando que este instituto no cuenta con funciones relacionadas a la medición del ruido ambiental, da traslado de la presente solicitud a la SDA como autoridad ambiental del distrito capital en los términos dispuestos en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Página 1 de 2



Cualquier inquietud que tenga frente al particular, puede comunicarse con la línea 6605400 Ext.251 y 252 de atención al público o al correo electrónico [serviciociudadania@idrd.gov.co](mailto:serviciociudadania@idrd.gov.co) - [IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co](mailto:IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co) .

Cordialmente



**GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNÁNDEZ**  
**Subdirector Técnico de Parques (E)**

Anexos: (1) Archivo PDF

Copia: Secretaría Distrital de Ambiente - [atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co)

Elaboró: Hugo Andrés González Peralta – Contratista - Subdirección Técnica de Parques – STP.

Proyectó: Hugo Andrés González Peralta – Contratista - Subdirección Técnica de Parques – STP.

Revisó: Kenny Steven Hernández Díaz – Contratista - Subdirección Técnica de Parques – STP.

Aprobó: Gilberto Augusto Almanza Hernández – Subdirector Técnico de Parques – STP.



**FORMATO ÚNICO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS**

Radicado Bogotá Te Escucha 1486102025  
 FECHA: DD MM AA HORA:  
 9 4 2025

**DATOS DEL PETICIONARIO**

Nombre completo / Anónimo FABIAN ANDRES GARCIA RUBIANO Anónimo

Documento de Identidad: TI  CC  CE  PA  OTRO  Número Doc: \_\_\_\_\_

Dirección y localidad: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Número de Celular: \_\_\_\_\_ Teléfono Fijo: \_\_\_\_\_

TIPO DE PETICIÓN	Consulta	<input type="checkbox"/>	Denuncia por corrupción	<input type="checkbox"/>	Derecho de petición de interés general	<input checked="" type="checkbox"/>	Derecho de petición de interés particular	<input type="checkbox"/>	Felicitación	<input type="checkbox"/>
	manifiestación de su parecer sobre materias relacionadas con las atribuciones de autoridades públicas.		Manifiestación de posible conducta irregular, para que se adelante la correspondiente investigación disciplinaria, fiscal o administrativa o penal.		Solicitud para que se preste un servicio o se cumpla una función de la entidad, para resolver necesidades de tipo comunitario.		Solicitud de una persona para que se le resuelva un interrogante, inquietud o situación jurídica que sólo le interesa a ella o a su entorno.		Manifiestación por la satisfacción de una persona con relación a la prestación de un servicio por parte de la entidad pública.	
	Queja	<input type="checkbox"/>	Reclamo	<input type="checkbox"/>	Solicitud de acceso a la información	<input type="checkbox"/>	Solicitud de documentos	<input type="checkbox"/>	Sugerencia	<input type="checkbox"/>
	Manifiestación de descontento o inconformidad de una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.		Derecho a reivindicar o demandar una solución, por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.		Facultad para solicitar y acceder a registros, informes, datos o documentos producidos o en posesión, control o custodia de una entidad derivadas del cumplimiento de sus funciones.		Reproducción y entrega de documentos de una entidad, no reservados, como expedientes misionales, jurisdiccionales o administrativos.		Manifiestación de una idea, opinión, aporte o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.	
MEDIO DE RECEPCIÓN	Telefónico	<input type="checkbox"/>	Presencial	<input type="checkbox"/>	Correo Electrónico	<input type="checkbox"/>	Redes Sociales	<input type="checkbox"/>	BTE	<input checked="" type="checkbox"/>

**TEMA**

RUIDO POR ESTÉREO PICNIC

**REQUERIMIENTO**

BUENAS TARDES, CORDIAL SALUDO, QUISIERA SOLICITAR QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EXIJAN A LOS ORGANIZADORES DEL STEREOPICNIC QUE DISMINUYAN LOS NIVELES DE RUIDO. ES UN VOLUMEN DEMASIADO ALTO POR 4 DÍAS HASTA ALTAS HORAS DE LA MADRUGADA, TENIENDO EN CUENTA QUE SE REALIZA EN UN LUGAR RODEADO POR RESIDENCIAS. AGRADEZCO SE TOMÉ EN CUENTA ESTA PETICION. GRACIAS.

PERMÍTANOS CONOCERLE UN POCO MEJOR  Recuerde que sus respuestas son voluntarias, confidenciales y se recopilan con fines estadísticos	Grupo Etario	Infante 7-10 años <input type="checkbox"/>	Adolescente 13-18 años <input type="checkbox"/>	Joven 19-28 años <input type="checkbox"/>	Adulto 29-59 años <input type="checkbox"/>	Persona mayor (60 a más) <input type="checkbox"/>		
	Género	Femenino <input type="checkbox"/>	Masculino <input type="checkbox"/>	Trans género <input type="checkbox"/>	Otro ¿Cuál? <input type="checkbox"/>	No sé <input type="checkbox"/>		
	Discapacidad	Física <input type="checkbox"/>	Cognitiva <input type="checkbox"/>	Múltiple <input type="checkbox"/>	Psico-social <input type="checkbox"/>	Ninguna <input type="checkbox"/>		
		Auditiva <input type="checkbox"/>	Sordo - ceguera <input type="checkbox"/>	Visual <input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál? <input type="checkbox"/>	No sé <input type="checkbox"/>		
	Grupo étnico	Negro-Afro Palenquero <input type="checkbox"/>	Raizal <input type="checkbox"/>	Gitano Rrom <input type="checkbox"/>	Indígena ¿Cuál? <input type="checkbox"/>	Otro ¿Cuál? <input type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/>	No sé <input type="checkbox"/>
Población a la que pertenece	Comunidad rural y campesina <input type="checkbox"/>	Víctima conflicto armado <input type="checkbox"/>	Mujeres <input type="checkbox"/>	LGBTIQ+ <input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál? <input type="checkbox"/>	Ninguna <input type="checkbox"/>	No sé <input type="checkbox"/>	

**Aviso de privacidad:** El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y normas vinculantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Puede conocer las políticas del Instituto en el siguiente enlace: <https://www.idrd.gov.co/politicas>